ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PENTACORSA S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Abril del año 2019, siendo las 11H00, en el local de la Compañía ubicado en la Ciudadela Alborada Novena Etapa , Manzana 933 Solar 2, de la parroquia urbana Tarqui, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía **PENTACORSA S.A.**, Señor **SAMANIEGO GUERRA LUIS ALBERTO** en calidad de representante legal de la Compañía **PENTACORSA S.A.** propietario de **CUATROCIENTAS** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; Señora **VITERI ALAVA MARIA DANIELA**, propietaria de **CUATROCIENTAS** acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

Se encuentra presente el Gerente General de la Compañía Señor **SAMANIEGO GUERRA LUIS ALBERTO.**

Presente todos los Accionistas de la Compañía se instala la sesión, presidida por el señor **SAMANIEGO GUERRA LUIS ALBERTO** y actúa en la Secretaría ADOHC, el señor **VITERI ALAVA MARIA DANIELA** accionista del Compañía Pentacorsa SA.

El Gerente de la Compañía ordena que por Secretaría se conforme la lista de asistentes; una vez conformada la lista de asistente se pasa a elaborar el único punto del orden del día, el mismo que queda así:

1.-Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017, los mismos que servirán para cumplir con todas las entidades de Control, SRI, Superintendencia de Compañías

Una vez constituido el orden del día se pasa a tratar el primero y único punto del orden del día, a la aprobación de los Estados Financieros del año 2018 toma la Palabra el Señor CPA. Juan Gabriel Llerena Burgos, con cedula de ciudadanía número 1308960267 Con registro profesional número 12.238, la misma que comunica que la Compañía se Constituyó el día 19 de Julio de 2010, por lo cual la compañía registra una perdida antes de Impuestos de **$ -1 135.45** la que permite la obtención de los siguientes Estados Financieros

- **Estados de Situación Financiera**
- **Estados de Resultados Integrales**
- **Estados de Cambios Patrimoniales**
- **Estados de Flujo de Efectivo**
- **Notas a los Estados Financieros**

Toma la palabra El señor **SAMANIEGO GUERRA LUIS ALBERTO**, Gerente de la Compañía expone los resultados expuestos con el Señor CPA. Juan Gabriel Llerena Burgos, con cedula de ciudadanía número 1308960267,el cual consulta a esta Junta para que se pronuncie sobre este punto y luego de deliberar acuerdan

por una unanimidad que se apruebe y se proceda a legalizar la información presentada anteriormente

Siendo las 16h00, se reinstala la sesión, se aprueba el Acta, la misma que es firmada por todos los accionistas presentes.

f) Samaniego Guerra Luis Alberto con cedula de Ciudadanía # 0915682405 Gerente General-Accionista;f) Viteri Álava María Daniela con cedula de Ciudadanía # 1308707213 Accionista

CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA.

Guayaquil, 26 de Abril de 2019

SR. SAMANIEGO GUERRA LUIS ALBERTO
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA
C. C. # 0915682405

SRA. VITERI ALAVA MARIA DANIELA
SECRETARIA ADOHC-ACCIONISTA
C.C. # 1308707213